



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 07/06/2013, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3779/2013 (SB-4046/2007; SA-3121/2011) (P-910)

Peticionario: ANGEL CANO CANO (**2965**) y VICENTA ALCOLEA FERNÁNDEZ (**2373**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-4046/2007, al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos (SB-4046/2007 y SA-3121/2011), para riego de leñosos y uso recreativo utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SA-3121/2011.

Caudal solicitado: 0,305 l/s

Volumen máximo anual: 9.635 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	89	93	512.926	4.352.374

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

Polígono 89 parcela 90 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 89 parcela 93 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 89 parcela 95 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 89 parcela 172 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 89 parcela 173 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 89 parcela 174 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 89 parcela 183 de Socuéllamos (Ciudad Real).
Polígono 100 parcela 39 de Socuéllamos (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-c1da-b63c-76cf-faa8-4d4a-41d9-84eb-ed68

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 22/01/2025 11:15 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Socuéllamos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-c1da-b63c-76cf-faa8-4d4a-41d9-84eb-ed68 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

